

FECHA: 27 Noviembre 2024

BIENES MUEBLES DESTINADOS A DESTRUCCIÓN

A continuación se relacionan los bienes expuestos como: **disponibles para transferencia interna**, dejando la claridad que los bienes están inservibles y destinados para ser destruidos.

CANTIDAD	DENOMINACION DEL ACTIVO	VALOR ADQUISICION	FECHA DE ALTA
2	CAJONERAS 2X1 DE 700 X 380 X 490 MM	\$ 210.936,72	14/07/2015
3	CERTIFICADO DE FIRMA DIGITAL	\$ 385.800,00	14/07/2015
9	CERTIFICADO DE FIRMA DIGITAL	\$ 954.000,00	11/06/2019
15	COMPUTADOR DE ESCRITORIO-HP - 6200 PRO	\$ 9.895.161,34	2/12/2011
1	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS CON CANECA HJS-CD-TARJ	\$ 452.736,00	26/09/2018
1	DISCO DURO EXTERNO SEAGATE 5TB USB 3.0	\$ 688.653,00	26/11/2021
1	LOCKER	\$ 337.468,35	14/07/2015
2	MESA PARA CAFETERIA CUADRADA EN ACERO	\$ 429.427,36	14/07/2015
8	PESAS AJUSTABLES PARA TERAPIA	\$ 3.198.816,00	15/12/2016
2	POLTRONA	\$ 796.036,06	14/07/2015
3	PUPITRE UNIVERSITARIO ABATIBLE TABLEX 15	\$ 479.109,00	23/12/2016
1	SILLA	\$ 138.713,00	31/07/2015
15	SILLA CAFETERIA MONOCONCHA CON DRENAJE	\$ 1.353.615,60	14/07/2015
3	SILLA DE RUEDAS MANUAL	\$ 1.260.000,00	15/12/2016
10	SILLA EJECUTIVA GIRATORIA CON BRAZOS	\$ 2.389.576,80	14/07/2015
2	SILLA INTERLOCUTORA ASIENTO TAPIZADO EN PRANA	\$ 193.228,16	14/07/2015
17	SILLA OPERATIVA GIRATORIA EN PAÑO	\$ 2.874.406,92	14/07/2015
2	SILLA PARA SALA DE JUNTAS GIRATORIA	\$ 527.533,20	14/07/2015
1	SILLA UNIVERSITARIA	\$ 91.165,56	14/07/2015
1	SOFA CAMA	\$ 499.900,00	19/10/2017
1	LAVADORA	\$ 4.599.900,00	1/12/2016
1	SWITCH	\$ 5.579.393,73	21/09/2012
1	SILLA DE RUEDAS PARA PISCINA	\$ 7.202.000,00	30/11/2017
1	TABLET	\$ 599.900,00	20/12/2016

Lo anterior siguiendo instrucciones del manual de procedimientos administrativos y financieros, el cual contempla en su numeral 4.2.1.5 Baja en cuenta de bienes: "Para los bienes que serán objeto de baja debe contemplarse previamente si otra Unidad o entidad del sector defensa o entidad pública, los requiere para su uso, en cuyo caso aplicaría el procedimiento de transferencia interna o transferencia de bienes".

"La Entidad Estatal interesada en adquirir estos bienes a título gratuito, debe manifestarlo por escrito dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de publicación del acto administrativo.

En tal manifestación la Entidad Estatal debe señalar la necesidad funcional que pretende satisfacer con el bien y las razones que justifican su solicitud".

El funcionario que la DIVRI ha dispuesto para resolver inquietudes o tomar contacto para relacionar los bienes a otra entidad es el líder de almacén:

SPV. Gelber Dario Sandoval Blanco

Correo: gelber.sandoval@divri.gov.co

Contacto: 3103155050

